

EL VIAJERO

Director y Editor FRANCISCO GONZÁLEZ CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XVIII

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 25 de Julio de 1935

NÚMERO 1548

El Dr. Quintana sí tenía viaje para Nicaragua como lo dijo este bisemanario y "La Prensa Libre" también

Puntarenas, 24 Julio 1935.

Señor

Director de EL VIAJERO

Puntarenas

Muy Sr. mío:

Tengo el gusto de manifestarle que, la noticia publicada en su importante bisemanario con referencia a mi viaje a León de Nicaragua, no es falsa, puesto que la gravedad de mi señora madre en aquellos días y la coincidencia del ofrecimiento que me hiciera el Dr. don Luis H. Debaile a su paso por Puntarenas de quedarme en su renombrada Casa de Salud que tiene en aquella ciudad, eran fuertes motivos para que yo pensara en marcharme definitivamente, y fué así como di la noticia a uno de sus Redactores.

Pero noticias posteriores me informaron que mi señora madre se encontraba fuera de peligro y en vías de una rápida convalecencia; por este motivo ya mi viaje no tenía razón de ser, y así lo exprese a uno de los Redactores del otro bisemanario, muy estimado amigo mío, en conversación en mi despacho y a quien sugerí la conveniencia de publicar la noticia por provecho de mis clientes, toda vez que ya no iba a realizar mi viaje que tenía pensado, y había rechazado la amable oferta del Dr. Debaile.

Soy de Ud. muy atto. y S. S.

FRANCISCO QUINTANA

Nota de la Dirección:—EL VIAJERO no miente. Ni da noticias falsas.

La situación de la Escuela del Barrio del Carmen

Las aspiraciones del vecindario del Barrio del Carmen han sido las de que se les coloque la escuela en lugar más a mediación del cuadrante de aquel vecindario al alcance por igual para todos, y sobre todo más aislada de la taquilla que que da en una de sus vecindades y al efecto a dirigido al señor Presidente de la República el siguiente memorial:

Sr. Lic. Ricardo Jiménez O.

Presidente Constitucional de la República. San José

Nosotros los abajo firmados, vecinos del Barrio del Carmen de Puntarenas venimos a solicitar lo siguiente:

Contra la voluntad del vecindario se ha mantenido la escuela en un local y en sitio inadecuado, como son las siguientes condiciones: La escuela está a la entrada del Barrio, es decir a mil metros del otro extremo, y nosotros lo que pedimos es lo justo y equitativo, que la escuela se sitúe en un punto céntrico del Barrio y hasta donde sea posible a igual distancia de un extremo como del otro.

Don Leonidas Poveda Echaverria arrienda una casa de su hija doña Angela Poveda de Morice, que ha ofrecido alquilar para la escuela por igual precio de la que ahora están ocupando con la escuela. La casa del señor Poveda tiene la ventaja de ser de piezas más grandes y más altas. Está más a mediación del cuadrante lo que en principio viene a resolver la distancia para todos y en consecuencia alivia a los escolares de los fuertes soles y lluvias.

Ya en otra ocasión el señor Poveda se comprometió, en caso de que se la tomaran alquilada, hacer ciertas reparaciones en beneficio de la escuela, para lo cual cuenta uno de los depósitos de madera más grande de la plaza, lo que es también conveniente tomar en cuenta para las futuras reparaciones e innovaciones que puedan ofrecerse más adelante.

También solicitamos del Poder Ejecutivo, que tomando en cuenta la exhaustos de fondos en que se en-

cuentra la Junta de Educación de esta ciudad, que la Secretaría de Educación pague el alquiler de lo cal de la partida correspondiente a ALQUILERES DE LOCALES.

Puntarenas, Mayo 1935.

Siguen las firmas del vecindario como: Leonardo González, José González, José Tomás Espinosa, Isaías Araya, Leandro Obando, Félix Alvarez, Manuel López, José B-navides, Francisco Rosales, Manuel Medina, etc. etc.

En el próximo número publicaremos informe del señor Inspector de Escuelas que se opone a la solicitud del vecindario.

Teatro Puntarenas

Hoy a las 7 y 30, El más formidable espectáculo de AVIACION, el emocionante triunfo Paramount:

ALAS en la NOCHE

Creación de dos estrellas

MYRNA LOY CARY GRANT

Domingo, 28 de Julio, Grandioso estreno en ESPAÑOL. La divertida Super-Comedia FOX que se titula:

DOS MAS UNO, DOS!

Creación de los astros hispanos ROSITA MORENO Y VALENTIN PAREDA

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

TREN DE EXCURSION

Al público se hace saber

Que con motivo de las Fiestas de la Virgen de los Angeles en Cartago, esta Administración ha dispuesto correr un tren de excursión de Puntarenas a San José y regreso en la siguiente forma:

Sale de Puntarenas, el 2 de Agosto próximo a las 3 horas (3 a. m.) y regresa de San José, el mismo día saliendo a las 18 hs. (6. a. m.)

El valor del pasaje para este tren será, el de primera clase, pero con el 50 % de descuento y solo se venderán tiquetes con ida. Se aceptaran pasajeros de y para todas las Estaciones.

RICARDO PACHECO

ADMINISTRADOR GENERAL

Protesta Su Majestad Olga I^a

Puntarenas, 24 de Julio de 1935.

Señor Director de EL VIAJERO

Pte.

Muy señor mío:

Ruego a Ud. encarecidamente dar publicidad en su estimable periódico a mi más enérgica protesta por el abuso cometido por la Cervecería Traube, usando mi nombre y fotografía para propaganda de su cerveza que en forma de una hoja suelta se ha repartido públicamente en esta localidad para lo cual no he dado mi consentimiento.

Agradeciendo infinitamente este servicio, soy de Ud. atentamente,

OLGA Mc ADAM A.

Electa Reina de Simpatía en el concurso patrocinado por la Revista Puntarenas Ilustrada 1935.

La pintura del Mercado se quedó en el tintero del señor Gobernador

Ha llegado la ocasión de decir, que la Municipalidad no cumplió con los buenos propósitos del señor Gobernador al recomendar al vecindario, la pintura de sus propiedades y reparación o construcción de aceras.

El Mercado no fué pintado, se nos ocurre pensar, por falta de fondos. Pero tal razón se desvanece por si sola al pensar en las buenas entradas que por impuestos diarios, mensuales y trimestrales, se recaudan de dicho edificio.

A esta razón, debe agregarse esta otra:—Ya es cosa sabida de todo el mundo, que no hay Mercado más

caro que el de Puntarenas, sobre todo en épocas como la presente en que, en vísperas de fiestas, el sentimiento de la ambición parece agudizarse con mayores alientos, con el afán desmedido e incontenible de hacer clavos de oro, hasta de un insignificante chayote en mal estado.

La Municipalidad debiera de observar todo esto, a fin de equilibrar el monto de las ventas de carácter especulativo con los tributos.

Establézcase sanción en alguna forma, contra la especulación que se ejerce a base de la miseria y el hambre que abate a las clases desheredadas, a los pobres vergonzantes.

ACTIVIDADES RELIGIOSAS

Se empeña y con razón, el señor Cura Párroco de la ciudad, en organizar de la mejor manera posible, el desfile que debe seguir en la mañana del 28 de los corrientes, la procesión de la Virgen del Carmen, Patrona de los Marineros, en el Estero

Todos los años que han presidido al presente, las lanchas que toman parte en dicho desfile disponen hacer maniobras sobre las aguas del Estero antes de iniciarse ese desfile revelando con ello, falta de organización y de orden en aquellas ceremonias, que se han atribuido injustamente, a los organizadores de la

fiesta religiosa.

Para evitar esto, recomienda ahora el señor Cura a los dueños de embarcaciones, adornar éstas en forma sencilla pero de alguna apariencia, de manera de presentar un adorno de agradable lucidez que no implique la erogación de mucho dinero. Y en el desfile se desea que las embarcaciones marchen escalonadas de mayor a menor, en dos columnas abiertas, de manera que en el centro de ambas, pueda navegar con comodidad, la lancha en que va la Imagen de la Virgen.

Ya saben, pues, los señores lancheros.

SUN-YAT-SEN

Hoy a las 7 y 30. El espectáculo fantástico de la U. F. A. realizada por un genio! BRIGITTE HELM.

ORO GOLD

El más portentoso drama de la humanidad. Parlante en Alemán con títulos en Español!

Domingo, 28 de Julio a las 9p.m.

La creadora de "LA Viuda Alegre" vuelve otra vez a triunfar. Metro Goldwyn Mayer presenta a JEANETTE MAC DONALD Y NELSON EDDY en la super opereta:

OH MARIETTA

Un romance que quemó dos corazones! Un espectáculo inolvidable!

Barbería "La Reforma"

Lujosamente montada, aséptica con todo el confort deseados.

Y

Cantina "El Rayo"

Con aseo esmerado y servicio permante

Propietario FERNANDO AGUIRRE ALEMÁN

Locales contiguos a La Colmena

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES

Manuel Burgos

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas
de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA

USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & C^o y tomará café.—Tel. 85

Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Copra bien seca **¢ 12** quintal
" sin secar **9** "

Para más detalles escribir al Apartado N^o 4

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Víctor M. Sandoval

Municipalidad de Puntarenas

N^o 19 sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas, a las 19 horas y 20 minutos del día 11 de Junio de 1935 —Asisten los Regidores propietarios señores Ardón, que preside, Guido y Morales y el señor Gobernador.

(CONTINÚA)

6.—Junta de Educación de Sarmiento.—El señor Ramón Loria, nombrado Agente de Policía de Sarmiento renuncia el cargo de miembro de la Junta de Educación de aquel lugar, donde fué nombrado Presidente de dicha Junta, por cuanto a aceptado el cargo de Agente de Policía. Se pasa al señor Inspector Provincial de Escuelas, para que en vista de las ternas enviadas por el señor Inspector Provincial de Escuelas para nombramiento de la Junta de Educación de Paquera, se acuerda: Nombrar para miembros propietarios de dicha Junta a los señores Napoleón Prendas, Antonio González y Nicalás Chaves, y para miembros suplentes de la misma a los señores Eugenio Cardone y Antonio Serrano. Firma.

7.—Junta de Educación de Paquera. Vistas las ternas enviadas por el señor Inspector Provincial de Escuelas para nombramiento de la Junta de Educación de Paquera, se acuerda: Nombrar para miembros propietarios de dicha Junta a los señores Napoleón Prendas, Antonio González y Nicalás Chaves, y para miembros suplentes de la misma a los señores Eugenio Cardone y Antonio Serrano. Firma.

8.—Junta de Educación de Barranca. De las ternas enviadas por el señor Inspector de Escuelas de esta Provincia, se acuerda: Nombrar para miembros propietarios de la Junta de Educación de Barranca, a los señores Ernesto Bricón, Félix López y Joaquín Arias y para miembros suplentes a los señores Víctor Ramírez y Antonio Aguilar Ramírez. Firma.

9.—Patentes de Comercio. Se conoce de oficio de doña Filomena V. de Tercero, en que manifiesta que desde el mes de Enero no tiene establecido el negocio de Hostería por el cual se tiene calificada y se acuerda: Pasarle al señor Inspector de Rentas para estudio e informe.

10.—Patentes de Comercio. Don Humberto Alvarez Cobillos en oficio del 24 de Mayo último, solicita que se le extienda patente de Jabonería o Fábrica de Jabón de Tercera Clase, solicitud enviada al señor Gobernador. Discutió el punto, S. Acuerda: Que el señor Gobernador dirija oficio al señor Contador Municipal, ordenándole que extienda la patente que solicita el señor Humberto Alvarez Seballos por Jabonería de 3^a clase a partir del primero

de abril del corriente año.

11.—Deudores Morosos. SE ACUERDA: Que el señor Inspector de Rentas Municipales pase circular a todos los deudores morosos de la Municipalidad comunicándoles que esta Corporación les concede plazo hasta el día último de Julio entrante, para que procedan a la cancelación de sus cuentas, y que si así no lo hicieran, sus deudas serán pagadas al señor Apoderado Municipal para que proceda al cobro por la vía judicial.

12.—Cañería.—Se conoce de oficio de don Fernando Martínez de 30 de Mayo último solicitando que se le corte la cañería que tiene para servicio de su tenería y que se le deje solamente para servicio doméstico. Se acuerda: Manifestarle que no se puede dar orden de cortar la cañería de tenería, y ponerle la de servicio doméstico en la misma propiedad; que si acepta, se le corta la de tenería, pero no se le puede conectar la de servicio doméstico en la misma.

13.—Cuadro Tesorería. Se conoce del cuadro enviado por el señor Tesorero Municipal correspondiente al mes de Mayo último, se archiva.

14.—Apoderado Municipal. Se conoce de la escritura otorgada por el señor Gobernador en que da poder al Lic. don Manuel Campos Jiménez, como apoderado de la Municipalidad, el cual dice:—"Ante mí; Juan Manuel Rodríguez Solera, Notario Público con oficina abierta en la ciudad de Puntarenas, compareció don Leonidas Poveda Echeverría, mayor de edad, casado en primeras nupcias, empresario y de este vecindario, en su carácter de Gobernador de la Provincia de Puntarenas, y debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, y dijo: que constituye por Apoderado General Judicial de la Municipalidad de Puntarenas, a don Manuel Campos Jiménez, mayor de edad, casado en primeras nupcias, abogado y de este vecindario confiándole las facultades del artículo 1289 del Código Civil, en la inteligencia de que este mandato es valido hasta para negocios que no excedan de \$5.000.—Las condiciones sobre honorarios para servir este mandato los fija el acuerdo que en adelante se dirá.—En vista del acuerdo N^o 7 de la sesión N^o 18 verificada a las

Pasa a la página 3^a

Magnífica Oportunidad

Por tener que ausentarme de Puntarenas, viéndome imposibilitado por tal motivo para atender personalmente mi negocio de botica establecido con buen éxito en el establecimiento "LA CONFIANZA", ofrezco en venta tanto las existencias, como el mobiliario y demás enseres correspondientes a la Botica.

Oígo proposiciones, advirtiendo que es la oportunidad para toda persona de actividad.

MANUEL M. CEDEÑO

Puntarenas, 15 ed Mayo de 1935.

Cantos Escolares

Muy plausible y digna de todo encomio, la idea de la radiodifusión del progreso moral e intelectual que van conquistando nuestros escolares, en el campo de la enseñanza primaria.—La disposición entendemos, persigue dos fines:—dar a conocer con profusión el adelanto del alumnado, y la labor efectiva que desarrolla el personal docente.

Es por ello, que no tenemos inconveniente en consignarlo así en esta

nota, para batir palmas en pró de la innovación, con la que estamos muy de acuerdo, en parte.

Pero en lo que no estamos de acuerdo es, en la falta de cuidado y de acierto en la selección de los cantos que ante el micrófono, se hace verificar a los niños que a él se llevan.—Entendemos que para llenar tal número del respectivo programa, ante tal aparato debe hacerse cantar a nuestros escolares, canciones

apropiadas a su edad y a su santa inocencia que debe inspirarnos más respeto; cantos de sabor escolar que existen en gran cantidad y calidad y cuya letra haga concentrar, el pensamiento del niño en las cosas de la escuela, en el deber de estudiar, en el respeto que debe a sus maestros y el que deben conservar arraigado en sus corazones infantiles, hacia sus padres y sus mayores.

Pero en realidad, es penoso y de salentador oír de labios de estos pequeños, canciones recogidas del montón anónimo para llevarlas al micrófono; canciones que en los labios del vulgo, recorren calles, plazas públi-

cas y tabernas.

No; esto no debe hacerse porque ello equivale a destruir en el corazón del niño, la obra edificante de moralidad y educación que bajo correctas disciplinas escolares, el maestro ha construido en la pureza de armiño de sus pequeñas almas que son nada menos, que las almas de los ciudadanos del mañana.

Ahora, si es que nosotros estamos equivocados por un error de comprensión, o bien porque estamos lejos de entender porqué se hacen estas cosas, pedimos excusas a quien responda de nuestro error.

La Gloria

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Cherr*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: **GIL CON**

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

Actividades de Fiestas Cívicas

Siguen avanzando con buen suceso, los preparativos que se hacen para la celebración de las próximas Fiestas Cívicas, motivadas por la Inauguración de la Cañería, Fuente Luminosa y Campo de Aterrizaje.

Los últimos informes que tenemos acerca de estas actividades, son numerosos y revisten todos no vedades interesantes, lo que demuestra, que el respectivo Comité está laborando de manera juiciosa y buen propósito de que se desarrolle el respectivo programa, con toda exactitud y con números atractivos y de notoriedad, de manera de irse aboliendo en estas expansiones populares, la giganta, el toro guaco, el macho ratón, el zopilote

y demás mojigangas de estilo arcaico que ya pasaron a la historia y que no hay motivo para traerlas a la exhibición pública en el minuto presente de luces y de civilización moderna.

Entre los números dignos de mencionarse está, la presencia de la Banda Militar de la capital; y aún cuando se han ofrecido venir algunas Filarmonías, tales como las de San Ramón y Turrialba, no sabemos a punto fijo lo que se haya resuelto a este respecto.

Otro número atrayente será, los juegos artificiales, obra de arte que habrá de merecer sin duda alguna, los honores de la aprobación general.

19 horas del 28 de mayo de 1935. y en fé de que la Municipalidad de Puntarenas resolvió otorgar este poder a don Manuel Campos Jiménez y de que comisionó al señor Gobernador de la Provincia para firmar la escritura, doy fé de que don Leonidas Poveda Echeverría es el Gobernador de esta Provincia con vista del acuerdo de nombramiento del acta de su aceptación del cargo, publicada en La Gaceta Oficial.—Cobro mis honorarios por original y un primer testimonio que extiendo y entrego a don Manuel Campos.—Leída esta escritura al otorgante ante los testigos Roberto Rohmoser y don Alejandro Torres, los dos mayo-

res de edad y de este vecindario a quienes como al compareciente conozco y doy fé de su capacidad legal para este acto, la aprobó y todos firmamos en la ciudad de Puntarenas a las 15 y 30 del 6 de Junio de 1935 —Línea 30 plana anterior, después de «hasta» agréguese «para» Juan Manuel Rodríguez, Leonidas Poveda, R. Rohmoser y Alejandro Torre H.—SE ACUERDA: Aprobar la escritura a que se refiere este acuerdo y que los gastos que por tal concepto se hayan efectuado los gire el señor Gobernador con cargo al Cap. VII Art. 1.—Queda firme.

(CONTINUARÁ)

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

Panadería "SING CHAN"

LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad. El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería.

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de JULIO DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Lunes 1	21.00	5.00 del 2	Martes 2	23.00	6.00 del 3
Jueves 4	23.00	7.00 del 5	Sábado 6	1.00	8.00
Martes 9	2.00	10.00	Miércoles 10	4.00	11.00
Viernes 12	5.00	13.00	Sábado 13	7.00	14.00
Martes 16	8.00	16.00	Martes 16	22.00	5.00 del 17
Jueves 18	23.00	7.00 del 19	Viernes 19	24.00	7.00 del 20
Martes 23	2.00	10.00	Miércoles 24	4.00	11.00
Viernes 26	5.00	13.00	Sábado 27	7.00	14.00
Martes 30	8.00	16.00	Martes 30	22.00	5.00 del 31

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Lunes 1	1.00	5.00	Viernes 5	1.00	7.00
Viernes 5	3.00	7.00	Lunes 8	3.00	9.00
Lunes 8	5.00	9.00	Viernes 12	7.00	13.00
Viernes 12	9.00	13.00	Lunes 15	9.00	15.00
Lunes 15	11.00	15.00	Viernes 19	1.00	7.00
Viernes 19	3.00	7.00	Lunes 22	3.00	9.00
Lunes 22	5.00	9.00	Viernes 26	7.00	13.00
Viernes 26	9.00	13.00	Domingo 28	22.00	4.00 del 29
Lunes 29	1.00	5.00			

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Jueves 4	2.00	7.00	Jueves 4	4.00	7.00
Lunes 8	4.00	9.00	Domingo 7	6.00	9.00
Jueves 11	7.00	12.00	Jueves 11	9.00	12.00
Lunes 15	10.00	15.00	Domingo 14	12.00	15.00
Jueves 18	1.00	6.00	Jueves 18	3.00	6.00
Lunes 22	4.00	9.00	Domingo 21	5.00	8.00
Jueves 25	7.00	12.00	Jueves 25	9.00	12.00
Domingo 28	23.00	4.00 del 29	Domingo 28	12.00	15.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
Jueves 4	2.00	7.00	Domingo 7	6.00	9.00
Jueves 11	7.00	12.00	Domingo 14	12.00	15.00
Jueves 18	1.00	6.00	Domingo 21	5.00	8.00
Jueves 25	7.00	12.00	Domingo 28	12.00	15.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Jicaral	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Lunes 1	24.00	5.00 del 2	Miércoles 3	7.00	12.00
Martes 9	5.00	10.00	Miércoles 17	6.00	11.00
Lunes 15	23.00	4.00 del 16			
Martes 23	5.00	10.00			
Lunes 29	23.00	4.00 del 30			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puntarenas
Sábado 6	8.00	
Sábado 13	8.00	

Mercado de Abastos

Haciendo un ligero recorrido por los puestos de venta de artículos de primera necesidad en nuestro Mercado y fuera de él, hemos podido adquirir los datos que a continuación damos, en relación con los abastos públicos:

ARROZ.—Este artículo, ha bajado de precio en estos días. Pareciera esto un fenómeno para quienes ven interesados en conocer estos detalles, dado que en los tiempos que corren de altos cambios que se toman de pretexto para hacer más cara la vida, los artículos de todo negocio tienden a una alza desmedida, inmisericorde. Pero no, con el arroz ocurre o se repite el milagro de los siete panes bíblicos. La baja que de este grano se apunta se debe, a las grandes existencias del mismo en plaza y a las próximas cosechas de la región del Sur, lo que ha evitado la demanda del artículo y que con ella se opere la elevación de su precio.

Esta zona arrocerera, es la más breve en lanzar al mercado su producto, y la de ahora, se asegura ser la cosecha más abundante que se ha ya registrado en aquellos labranzíos, a tal extremo, que ya los compradores en grande escala, están absteniéndose de comprar en espera de la futura cosecha.

Es de celebrarse todo esto en que vamos, a más de la mano de la Provincia socorriendo tanta pobreza y miseria; destruido todo intento ambicioso y especulativo de los que acorturaban hacer clavos de oro al aparato de la indigencia de nuestro pueblo.

MANTECA.—En cambio este artículo, a pesar que se viene intentando amagar su baja por medio de la reducción del valor de sus aforos, cada día sube en vertiginosa carrera ascendente.

Según nuestra información la manteca se cotiza a \$46.00 la lata de veinticinco libras. Los precios prohibitivos que ha alcanzado en artículo parecen atribuirse a la escasez de ganado cerdoso.

VERDURAS.—Qué tienen que ver los movimientos cambiarios del bolsín con las frutas y verduras que produce el suelo nativo? Sin embargo, hasta estos artículos han encajado de esta vez en nuestro Mercado.

En todo esto lo que vemos es, que se trata de matar la gallina de los huevos de oro. Nosotros mismos los puntarenenses con estos procedimientos usurarios, nos volvemos contra los intereses de Puntarenas, que equivale a decir, contra nuestros propios intereses.

Todos los puntarenenses sin distinción de clase, las distinguidas colonias extranjeras,

todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.

Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.

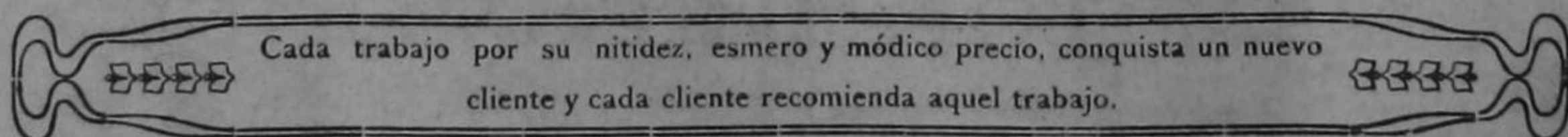
BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz. Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado. Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos. Todos los trabajos son ejecutados personalmente por su propietario. Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Cada trabajo por su nitidez, esmero y módico precio, conquista un nuevo cliente y cada cliente recomienda aquel trabajo.

Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para pape y sobres, Folletos Programas, etc. etc.